



Foto de familia de los premiados por el Colegio de Abogados de Murcia, ayer. :: NACHO GARCÍA / AGM

El Colegio de Abogados entrega sus premios en el cierre de sus jornadas medioambientales

:: LA VERDAD

MURCIA. El salón de actos del Colegio de Abogados de Murcia acogió ayer la clausura de las III Jornadas sobre Responsabilidades por Daños Medioambientales, en las que expertos de diversos ámbitos han analizado du-

rante dos días los aspectos legales y técnicos de los factores que alteran la salud, la economía y el medio natural.

En la clausura de las jornadas, dirigidas por Juan Manuel Acosta y Santiago Álvarez, el Colegio de Abogados entregó sus premios ambien-

tales al cuerpo de guardias fluviales de la Confederación Hidrográfica del Segura; Facultad de Biología de la UMU; Servicio de Medio Ambiente de la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta de Murcia; asociación ecologista Caralluma; Luis Martínez Mena, jefe de servicio de Inspección y Control Ambiental de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente); Alfonso Navarro Sánchez (Seprona), y el programa de La 2 de TVE 'El escarabajo verde'.